ASA-Andalucía

Desde: 05/09/2015 hasta: 07/09/2015

Abastecimiento



Corte de agua en Los Villares

DIARIO JAÉN - pág:13 :: 07/09/2015



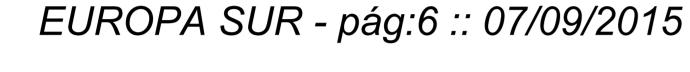
- Casi cien días de gobierno y un solo gerente



EL MUNDO (SEVILLA) - pág:3 :: 07/09/2015



- Agaden alerta que persiste la captación de agua "ilegal" en la Garganta del Capitán





- Agaden: "La extracción de agua en La Garganta prosiguen"

LA VERDAD DEL CAMPO DE GIBRALTAR (ALGECIRAS) - pág:2 :: 07/09/2015



- La etapa de mayor consumo de agua acaba con un buen nivel de reservas

SUR - pág:4 :: 07/09/2015



- La Viñuela se encuentra en situación de prealerta desde el pasado mes de julio

SUR - pág:4 :: 07/09/2015



- Campillos desarrollará un plan de actuación sobre la gestión y el ahorro de agua



VIVA (CENTRO DE ANDALUCÍA) - pág:14 :: 07/09/2015



- El agua `gratis' arrasa un ecosistema único



EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:28 :: 06/09/2015



- Los vecinos y Podemos se manifestarán por el agua para El Higuerón

EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:8 :: 06/09/2015



- Cerca de un millón de euros para el «rescate ciudadano»



ABC CÓRDOBA - pág:19 :: 05/09/2015



- Esperan que la Junta rebaje la sanción a Rey Heredia

CÓRDOBA - pág:12 :: 05/09/2015



- Los trabajos para mejorar la presión del agua concluirán antes de 2016

DIARIO DE CÁDIZ (CHICLANA) - pág:28 :: 05/09/2015



- La conducción de la Obra de la Fuente, pieza del mes



DIARIO DE CÁDIZ (EL PUERTO) - pág:27 :: 05/09/2015



- Aguas residuales que se vierten al río Aguascebas

DIARIO JAÉN - pág:13 :: 05/09/2015

Abastecimiento



EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:7 :: 05/09/2015

- Un gran proyecto cultural rescatará el espíritu de 2016

Colectivo Dignidad achaca las irregularidades al "acoso del PP"

- Colectivo Dignidad achaca las irregularidades al "acoso del PP" irregularidades al "acoso del PP"



EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:10 :: 05/09/2015



- Los embalses afrontan septiembre con un 20,4% menos de reservas que en 2014



EUROPA SUR - pág:16 :: 05/09/2015



- Una avería en la red general deja sin agua a la ciudad durante diez horas



EUROPA SUR - pág:18 :: 05/09/2015



- Emasagra inicia la limpieza de los imbornales



GRANADA HOY - pág:13 :: 05/09/2015

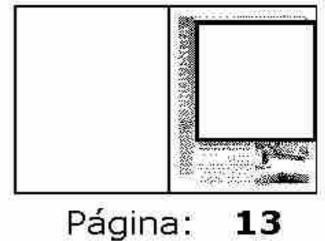


- IU denunciará en la Fiscalía unas obras para conectar pozos a la red de abastecimiento

SUR - pág:16 :: 05/09/2015

DIARIO JAÉN

DIARIO Prensa: Tirada: 6635 Valoración: 1.056 € Sección: PROVINCIA Difusión: 5492



UN CAMBIO RADICAL EN LAS FUENTES

El bajón de los acuíferos villariegos es patente. Un ejemplo es el manantial de Río Frío, situado a los pies de La Pandera. En poco más de un año y medio ha pasado de tener un caudal considerable a un exiguo que no para de mermar. Los Villares es un municipio al que se dirigen vecinos de la capital jiennense y de otros puntos de la provincia para hacer acopio de agua en diferentes nacimientos repartidos por el término municipal.





DISMINUCIÓN ALARMANTE. A la izquierda, el manantial de Río Frío en enero de 2014. A la derecha, situación actual de la fuente.'

Corte de agua en Los Villares

Las restricciones afectan, por el momento, solo a las urbanizaciones

JUAN RAFAEL HINOJOSA

os Villares siempre ha sido considerado un municipio abundante en agua. Sin embargo, las consecuencias de las escasas precipitaciones de los últimos meses -con unos registros de unos 240 litros por metro cuadrado desde el pasado 1 de enero— resultan ya evidentes.

En este sentido, el Ayuntamiento explica en un anuncio que, "por motivo de la falta de lluvias y ante la imposibilidad de que el manantial abastezca los depósitos", se procede a efectuar cortes del suministro, desde el pasado jueves, en las urbanizaciones integradas en el municipio. Concretamente se interrumpe el flujo entre la medianoche norama genera críticas, sobre todo legislaturas. Al respecto asevera que y las siete de la mañana. Las zonas afectadas por la medida son las de La Carrasquilla, Las Olivillas, La Estrella, Los Cotos, la Carretera de Valdepeñas, la Era de la Niña, Los Llanos y Las Cimbras. La administración local pide disculpas por una medida que se mantendrá de forma indefinida, hasta que mejore la situación de escasez de precipitaciones.

El problema, al que, en principio, es ajeno el casco urbano, afecta a cientos de personas, máxime cuando el municipio villariego es un lugar en el que numerosas familias suelen pasar el verano. Además, en zonas como Los Llanos hay familias que residen muchas todo el año. El pa-

entre quienes, por su horario laboral, necesitan usar el agua corriente por la noche. Además, a diferencia de otros municipios, en muchos casos no se cuenta con depósitos domiciliarios para guardar el líquido.

CONTROVERSIA. Los cortes temporales de agua generan polémica entre el equipo de Gobierno villariego y la oposición. El alcalde, el popular Francisco José Palacios Ruiz, deja claro que el origen de todo está en el que el manantial que surte al municipio no tiene agua. El dirigente culpa directamente a los responsables socialistas que estuvieron al frente el Ayuntamiento en pasadas

entre 2003 y 2008 Los Villares vivió un "gran crecimiento urbanístico" sin que se prepararan las infraestructuras necesarias. Indica que lo único que hicieron los socialistas fue un depósito muy pequeño.

Por su parte, el portavoz del PSOE, Miguel Angel Gutiérrez, se queja de la "falta de previsión" del Partido Popular, ya que, a su juicio, ante la situación, se tenían que haber tomado medidas para buscar acuíferos que solventaran la escasez. En su opinión, se trata de un ejemplo más del "abandono" del pueblo motivado por la mala situación económica que, según el político opositor, ha creado el actual alcalde.



Prensa: Tirada:

DIARIO 14473 Valoración: 807 €

Sección: LOCAL Difusión: 10767



Casi cien días de gobierno y un solo gerente

La limitación de los sueldos en 60.000 euros y el control de Susana Díaz retrasa los nombramientos

M.R. SEVILLA

El socialista Juan Espadas cumplirá en unos días tres meses al frente del gobierno del Ayuntamiento y, aunque poco a poco va conformando al equipo que lo acompaña en los próximos años -sobre todo con la cantera de la Junta de Andalucía y ex colaboradores de su antecesor Alfredo Sánchez Monteseirín-, lo cierto es que está tropezando una y otra vez con la elección de los gerentes que dirigirán las cuatro empresas municipales (Emasesa, Lipasam, Emvisesa y Tussam) debido, principalmente, a dos cuestiones: la limitación de los sueldos, por debajo de 60.000 euros, y contar con el

beneplácito de la presidenta de la Junta y secretaria general del PSOE-A, Susana Díaz.

El alcalde, obviamente, solo ha reconocido uno de estos obstáculos: «No es fácil porque tenemos una limitación económica importante. Personas que ganaban mucho más pueden no estar dispuestas a desarrollar la tarea por una bajada retributiva tan importante». Durante el mandato anterior, Espadas fue bastante crítico con los sueldos que el gobierno del PP pagaba a los gerentes, aunque ahora considera «lógico» que éstos quieran cobrar más.

Mientras Espadas sigue buscan-

do e intentando convencer a sus candidatos para dirigir las empresas municipales, las competencias y funciones propias de los gerentes están siendo asumidas por las comisiones ejecutivas de estas sociedades. Esta misma semana, no obstante, podrían haber novedades.

El panorama, entretanto, es el siguiente: en Emasesa, la responsabilidad está, de forma provisional en manos de Antonio Díaz, que ha sido director general de la empresa municipal de aguas.

Emvisesa, la empresa municipal de la vivienda, también camina sola desde las pasadas elecciones municipales. El alcalde ha tenido

contactos con diferentes candidatos, entre ellos con Manuel Burgos, que fue director del área de proyectos y rehabilitación de esta entidad bajo el mandato de Monteseirín.

En Lipasam son los propios trabajadores quienes han puesto sobre la mesa el nombre de un candidato: Manuel Torreglosa. Le avala su buena gestión al frente de Tussam durante el mandato anterior, y que ya es directivo de Lipasam.

Tussam es la única empresa municipal que sí tiene gerente, Francisco Arteaga, aunque su nombramiento estuvo envuelto en polémica.



EUROPA SUR

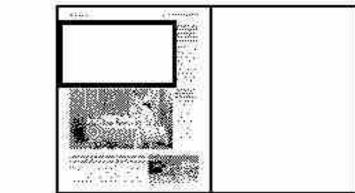
Prensa:

Tirada:

5538 Valoración: 409 €

DIARIO

Sección: LOCAL Difusión:4572



Página: 6

Agaden alerta que persiste la captación de agua "ilegal" en la Garganta del Capitán

Los ecologistas piden que se ejecute el expediente de extinción y se cumpla con la legislación

Redacción ALGECIRAS

El grupo ecologista Agaden denunció ayer, a través de un comunicado, que continúe la infraestructura-presa que capta el agua en la Garganta del Capitán, además de reiterar que el agua que se deja pasar presa abajo "no es el

caudal ecológico necesario para garantizar la estabilidad y la conservación del ecosistema".

Estas declaraciones vinieron a consecuencia de la visita realizada en los últimos días por técnicos de Agaden, donde pudieron comprobar que se mantiene la citada infraestructura.

Desde el movimiento ecologista se quiso insistir en que tras el Acto de Confrontación es necesario que se ejecute el expediente de extinción y hacer cumplir con la legalidad medioambiental, así como con el cumplimiento de la legislación en materia de aguas. "En la actualidad se está claramente vulnerando, todo ello con el beneplácito del Ayuntamiento

de Algeciras donde se deja coger el agua pública a una empresa privada para hacer un negocio a costa del daño ambiental de nuestros bolsillos", apuntó.

En el comunicado Agaden sostuvo que se puede observar claramente que especies amenazadas y protegidas como el Hojaranzo, que sólo se desarrollan aguas arriba del azud o represa, están

Técnicos de Agaden comprueban que sigue la infraestructurapresa en la Garganta

desapareciendo, lo que evidencia un déficit hídrico limitante, es decir que la captación de agua ha generado un impacto ecológico grave haciendo desaparecer especies protegidas y afectando al ecosistema de laurisilva. Igualmente, subrayó, ocurre con especies como el Aliso, que acusan más los daños derivados de períodos de sequía, como el sufrido durante el pasado año, en localizaciones por debajo del azud.

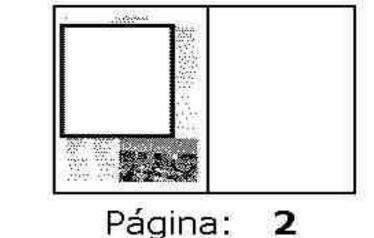
El colectivo volvió a condenar la captación, aseverando que está vulnerando los objetivos establecidos en el artículo 4.1.1 del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Los Alcornocales, en los que se indica que deben establecerse las condiciones necesarias para la conservación y protección de los ecosistemas de ribera.

Defendió que el núcleo urbano de Algeciras tiene asegurado su abastecimiento de agua al estar conectada a la red de abastecimiento al sistema de explotación del Campo de Gibraltar, pudiendo abastecerse de los embalses conectados al mismo.

Prensa: **DIARIO**Tirada: **0**

Valoración: 0 €

Sección: LOCAL
Difusión: 0



Agaden: "La extracción de agua en La Garganta prosiguen"

El grupo conservacionista insta al Ayuntamiento algecireño a que cumpla con la legislación medioambiental y no ponga en peligro el ecosistema del lugar

LA VERDAD

ALGECIRAS.- Técnicos de Agaden, en una visita realizada el 2 de septiembre, pudieron comprobar que aún no se ha derruido la infraestructura que capta el agua procedentge de la Garganta del Gran Capitán y que el agua que se deja pasar presa abajo, no es el caudal ecológico necesario para garantizar la estabilidad y la conservación del ecosistema.

Desde el movimiento ecologista se insiste en que tras el acto de confrontación, "es necesario que se ejecute el expediente de extinción y hacer cumplir con la legalidad medio ambiental y con el cumplimiento de diversa legislación en materia de aguas, que en la actualidad se esta claramente vulnerando, todo ello con el beneplácito del Ayuntamiento de Algeciras donde se deja coger el agua pública a una empresa privada para hacer un negocio a costa del daño ambiental y de nuestros bolsillos".

Desde Agaden se insiste en la necesidad de ejecutar la extinción de la captación, ya que se puede observar claramente que especies amenazadas y protegidas, como el Hojaranzo (Rododendrum ponticum ssp baeticum), "sólo se desarrollan aguas arriba del azud o represa, desapareciendo las poblaciones por debajo de éste, lo que evidencia un déficit hídrico limitante, es decir que la captación de agua ha generado un impacto ecológico grave, ha-



Una imagen de la Gargante del Gran Capitán. / FOTO LA VERDAD

ciendo desaparecer especies protegidas y afectando al ecosistema de laurisilva".

Igualmente "se puede observar evidencias de déficit hídrico en especies como el Aliso (Alnus glutinosa), que acusan más los daños derivados de períodos de sequía, como el sufrido durante el pasado año, en localizaciones por debajo del azud".

Esta captación, para los ecologis-

captación, para los ecologistas, esta vulnerando los objetivos establecidos en el art. 4.1.1 del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Los Alcornocales en los que se indica que deben establecerse las condiciones necesarias para la conservación y protección de los ecosistemas de ribera.

Al mismo tiempo esta captación también vulnera "los objetivos establecidos en el art. 2.2 del PRUG del Parque Natural Los Alcornocales, en el que se establece que deberá garantizarse el uso racional de los recursos hídricos,

especialmente mediante una regulación adecuada de las captaciones de agua"

Agaden asegura que el núcleo urbano de Algeciras "tiene asegurado su abastecimiento de agua, al estar conectada a la red de abastecimiento al sistema de explotación del Campo de Gibraltar, pudiendo abastecerse de los embalses conectados al mismo, ademas ayer comenzó la construcción de la segunda tubería de abastecimiento".

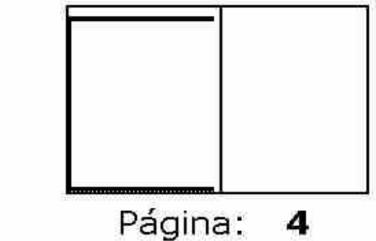


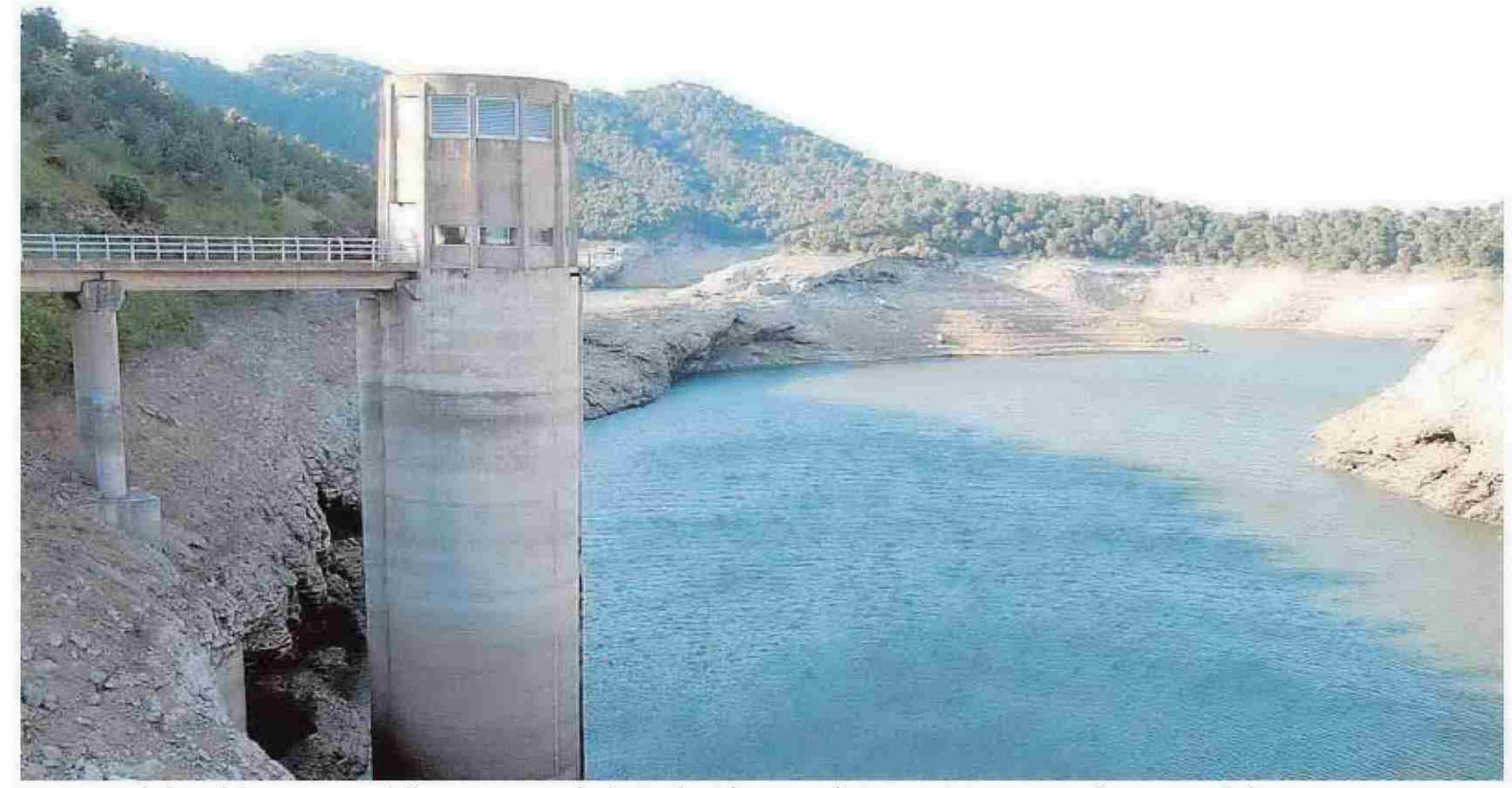
Prensa: **DIARIO** Sección Tirada: **27484** Difusión

6.513 €

Valoración:

Sección: LOCAL Difusión: 22861





Los tres embalses del sistema Guadalhorce suman más de 226 hectómetros cúbicos, un 65 por ciento de su capacidad. :: salvador salas

La etapa de mayor consumo de agua acaba con un buen nivel de reservas

El estado actual de los embalses deja margen para que el uso doméstico y de regadío de este recurso se lleve a cabo sin tener que emplear medidas especiales

MÁLAGA. Arranca septiembre y, con este mes, llega el fin de la etapa de mayor consumo de agua en la provincia, que tiene lugar durante agosto. Además, lo hace con un buen nivel de reservas en los embalses malagueños, a pesar de la sequía y del histórico aumento del turismo que se ha registrado durante esta época estival, lo que permitirá afrontar el próximo año hidrológico con el consumo de este recurso garantizado, independientemente de la forma en la que se comporten las lluvias.

Es cierto que los embalses han perdido un total de 55 hectómetros cúbicos respecto a las mismas fechas del año anterior, pero aún siguen quedando 371 almacenados (el 60,28 por ciento de la capacidad). Esto deja margen para el consumo humano y para regadio sin medidas especiales, al menos, durante el próximo año hidrológico (que empieza el 30 de septiembre), sin que se produzca ninguna precipitación en ese intervalo, según asegura el delegado de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Málaga, Adolfo Moreno.

La situación en la que se encuentran los embalses no es óptima, pero tampoco es crítica. Así, las reservas han logrado aguantar el en-



☑ En Twitter: @alvaro_frias

vite de agosto, en el que el consumo de agua se dispara. Por ejemplo, en la Viñuela se incrementó, respecto al mes anterior, un 40 por ciento el gasto para uso humano y un 75 por ciento para regadío. En la Concepción, que atiende el fuerte aumento estacional de la población, que pasa de los 500.000 habitantes de los 11 municipios que abastece hasta rozar el millón en los momentos punta de la temporada alta, se multiplicó por más de dos el nivel de este recurso que se demandó.

La actual situación de los embalses y el hecho de que no estén previstas ningún tipo de restricciones se debe en gran medida a la buena gestión de los recursos hídricos que ha hecho el Comité de Gestión de la Sequía de la Consejería de Medio Ambiente, en especial en lo que se refiere al control del riego. «El año hidrológico está acabando conforme a lo previsto», apunta el delegado.

Entre los datos de los embalses destacan los de la Concepción, que soporta el abastecimiento de la Costa del Sol occidental, ya que es la única presa de la provincia que registra un incremento de sus reservas, respecto al nivel del año pasado. En concreto, ha pasado de tener almacenados 21 hectómetros cúbicos en 2014 a 39 este año, por lo que actualmente se encuentra a un 63,30 por ciento de su capacidad.

Aunque la Concepción se encuentra en su mejor nivel desde el año hidrológico 1996-1997, la desalinizadora de Marbella supone una garantía para el consumo. La planta está funcionando estos días con solo una de sus ocho líneas, de las cuales, cada una de ellas produce 7.050 metros cúbicos por día.

La instalación transforma el agua marítima en potable, por ósmosis inversa, lo que supone un fuerte gasto de energía. Es por ello, que

El consumo en la zona de la Costa del Sol se ha multiplicado por dos en el mes de agosto

LOS DATOS

371

hectómetros cúbicos albergan todas las presas de la provincia, lo que supone un 60,28 por ciento de su capacidad total.

226

hectómetros cúbicos suman los tres embalses del sistema Guadalhorce, que están a un 65 por ciento de su capacidad.

93,38

hectómetros cúbicos contiene la presa de Guadalteba, que es la que tiene actualmente más cantidad de agua en su reserva.

55

hectómetros cúbicos han perdido los embalses de la provincia, respecto a la misma fecha del año pasado.

el delegado de Medio Ambiente destaca que el hecho de que la desalinizadora esté funcionando a este nivel supone un importante ahorro económico y es una prueba de que aún hay recursos disponibles para atender las necesidades de la población en cuanto al consumo de agua.

Sistema Guadalhorce

Sobre la capital y su entorno, que se nutren básicamente del sistema Guadalhorce, la situación es buena. Los tres embalses (Guadalhorce, Conde Guadalhorce y Guadalteba) suman más de 226 hectómetros cúbicos, por lo que están a un 65 por ciento de su capacidad. De hecho, la presa Guadalteba es la que tiene la mayor cantidad de agua almacenada de toda la provincia, con 93,38 hectómetros cúbicos.

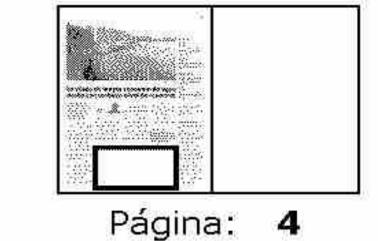
Por otro lado, se encuentran los embalses del Limonero y Casasola. Precisamente, éste último se encuentra en la peor situación de todos los de la provincia ya que, aunque también es el que menos capacidad tiene, es el que presenta por estas fechas el porcentaje de capacidad más bajo (solo 6,52 hectómetros cúbicos en su reserva, por lo que está al 30 por ciento). Por el contrario, el Limonero, con 7 hectómetros cúbicos, está al 32 por ciento.

Como conclusión, la situación en general es peor que la que se presentaba por estas mismas fechas el año pasado. Ahora habrá que esperar hasta el mes de mayo o abril, cuando, una vez pasada la temporada fuerte de posibilidad de lluvias, comience a analizarse la situación cara al próximo verano.



Prensa: Tirada: Valoración:

DIARIO 27484 854 € Sección: LOCAL Difusión: 22861



La Viñuela se encuentra en situación de prealerta desde el pasado mes de julio

.. A. FRÍAS

MÁLAGA. Con una capacidad de 165 hectómetros cúbicos, la Viñuela es el mayor de los embalses con los que cuenta la provincia. Sin embargo, en estos momentos tiene 25 hectómetros cúbicos menos que el año pasado, cuanto presentaba poco más de 117. Según explica el delegado de Medio Ambiente del Gobierno

andaluz en Málaga, Adolfo Moreno, es la presa malagueña en la que la situación «está algo más complicada». De hecho, desde el pasado mes de julio se encuentra en situación de prealerta, algo que se decreta con dos años de antelación en función de los recursos de agua existentes.

Aunque el abastecimiento para este año está garantizado con los

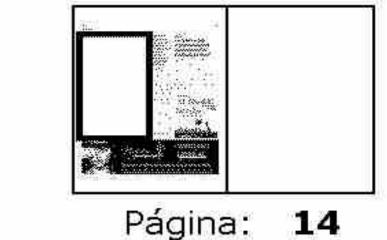
92 hectómetros cúbicos con los que cuenta actualmente el embalse, si las lluvias no se produjeran y la sequía se instalase podrían llegar a producirse algunas restricciones a largo plazo. Las primeras serían de tipo agrícola y, si la situación siguiese empeorando, llegarían las de uso humano.

El delegado, quien insiste en que para este año el abastecimiento está garantizado, recuerda la importancia de la concienciación a la hora de utilizar el agua. «El uso racional de este recurso es un mensaje que hay que transmitir independientemente de cómo esté la situación», apunta Moreno.

Tirada: 07/09/2015 Valoración: 0 €

Prensa: SEMANAL Sección: PROVINCIA

Difusión:0



SUMINISTROS

Campillos desarrollará un plan de actuación sobre la gestión y el ahorro de agua



Carlos Casado

CAMPILLOS | Ante la situación que están viviendo los vecinos de Campillos en relación a los problemas con el suministro y los cortes de agua, y debido al hecho de que se ha convertido en un problema crónico que se ve agravado en la época de mayor consumo de agua, la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento presentó un plan de actuación sobre la gestión y el ahorro del agua en la localidad.

Este plan incluye una serie de medidas y actuaciones a corto, medio y largo plazo en materia de gestión y ahorro del agua, así como de mejora de infraestructuras, no sólo para reducir los problemas existentes, sino también para ahondar en la mejora de la gestión de este recurso y evitar su sobreexplotación

en el entorno. Entre las medidas se encuentra el establecer un procedimiento de comunicación a la ciudadanía en caso de cortes de agua o falta de suministro, cuestión que ya se ha empezado a realizar a través de redes sociales, radio local y bandos de alcaldía, cuando son necesarios.

También, van a realizar acciones de concienciación y educación ambiental sobre el uso del agua, tanto a la ciudadanía en general como en los centros educativos, así como elaborarán una ordenanza municipal para el ahorro de consumo de agua.

Por otro lado, estudiarán diferentes actuaciones o medidas dirigidas a la reutilización del agua para fines de limpieza viaria, regadío de parques y jardines, y tienen previsto finalizar el anillo de agua en la zona norte del municipio para mejorar la presión del agua y reducir así los días de falta de suminis-

Además, se afanarán en buscar financiación para el arreglo de la red de agua de 'Majavea' y evitar las continuas roturas.

Por último, tienen previsto gestionar con la Agencia Andaluza del Agua y otras administraciones la posibilidad de utilización de nuevos pozos para abastecimiento de agua y la posibilidad de adquirir un vehículo con cuba, o cuba adaptada a vehículos municipales existentes, para suministro de agua potable en situaciones de emergencia.

De cara a ir desarrollando este plan, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Campillos ya ha iniciado una ronda de conversaciones y reuniones con la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Málaga, tanto a nivel técnico como político.

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Campillos, Diego Lozano, afirmó: "será una prioridad para el actual equipo de gobierno la gestión del agua y la mejora de infraestructuras, ya que estamos ante un problema que puede agravarse con el paso de los años si no empezamos a actuar".

Valoración:

3.912 €

06/09/2015

Sección: MEDIO AMBIENTE DIARIO Prensa: Tirada: 7745

Difusión:5515



Página: 28

ecoperiodismo



Ricardo Gamaza Periodista y divulgador agroambiental www.ecoperiodismo.es | @RicardoGamaza

La Fiscalía detecta 38 captaciones de agua sin permiso en el Parque Natural de Los Alcornocales de las que se estaría beneficiando el Ayuntamiento de Algeciras. Según los ecologistas, obtiene así agua gratis que vende a sus ciudadanos «destrozando un espacio natural para enriquecer a una empresa semiprivada»

El agua 'gratis' arrasaun ecosistema único

▶La Fiscalía de Medio Ambiente abre una investigación al Ayuntamiento de Algeciras después de detectar «al menos 38 captaciones que, en principio, carecen de título o autorización que las ampare» en una zona de altísimo valor ecológico del Parque Natural de Los Alcornocales. El presunto delito contra el medio ambiente y los recursos naturales que podría haber cometido el Consistorio de Algeciras, según el fiscal, es «más grave» por la «incidencia en los valores ambientales del Parque». El oficio de la Fiscalía General del Estado, al que ha tenido acceso esta redacción, insta a la Fiscal Delegada de Cádiz a que abra «diligencias de investigación» para «el completo esclarecimiento de los hechos y la autoría de los mismos».

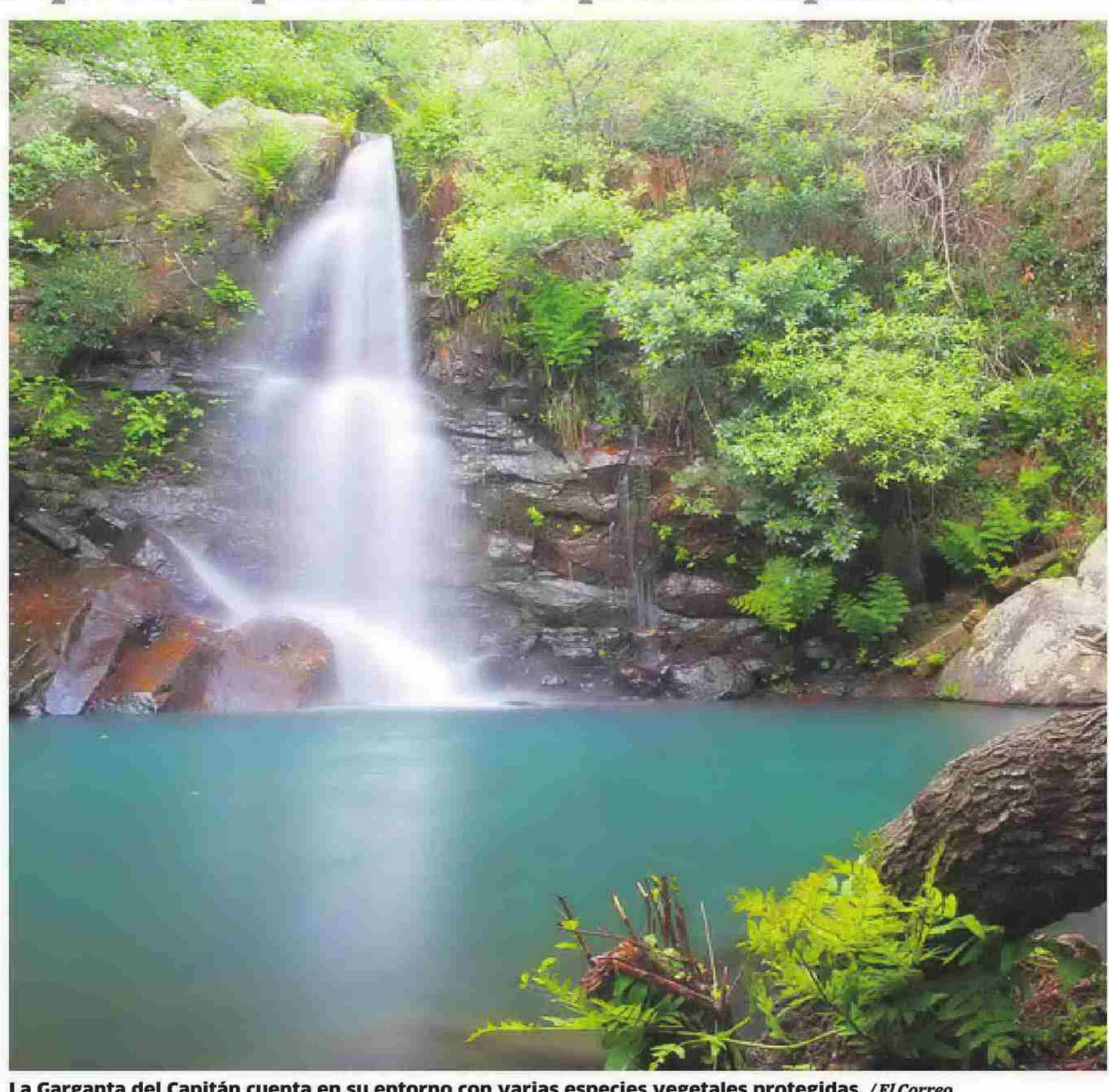
La investigación de la Fiscalía pone en jaque la actuación promovida por el Ayuntamiento de Algeciras para abastecerse con agua a través de captaciones en el Parque Natural de Los Alcornocales, gracias a tres permisos obtenidos en la década de 1950, en plena época franquista, cuando ante la escasez de agua en el Campo de Gibraltar se autorizó tomarla del caudal de la Garganta del Capitán o arroyo de Botafuegos. La necesidad de agua de esta zona quedó resuelta con la construcción de pantanos y embalses en décadas posteriores, pero el Ayuntamiento de Algeciras sigue abasteciendo a su población con agua de esta zona protegida. Según datos de la Administración andaluza, al menos un 30 por ciento del

agua que se factura a los algecireños procede de la Garganta del Capitán. La razón: al Ayuntamiento de Algeciras le sale gratis el agua del Parque Natural y la de embalse tiene que pagarla.

«La decisión de extraer aguas de la Garganta del Capitán para el abastecimiento urbano y dejarlo con un volumen muy inferior a su caudal ecológico es manifiestamente ilegal, además de un auténtico sinsentido que no se sostiene desde el punto de vista ambiental ni desde el de la seguridad hídrica», le escribió en su denuncia la organización Ecologistas en Acción-Verdemar a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Los ecologistas estaban alertados por la desecación que se estaba produciendo en la zona de los canutos, una característica vegetación de ribera que compone un bosque de laurisilva similar a los de la Era Terciaria, que se encuentra en un valle encajonado por el que discurre el arroyo, favoreciendo la abundancia de especies como los helechos.

«Algeciras tiene más que asegurado el suministro, al igual que la mayoría de los municipios del Campo de Gibraltar, sin tener que recurrir a aportes extraordinarios de manantiales del Parque Natural Los Alcornocales», explican los ecologistas que indican que la autorización (franquista) que ostenta el ayuntamiento algecireño «tiene carácter provisional y está condicionada a la consecución de la seguridad hídrica».

Aunque la Consejería de



La Garganta del Capitán cuenta en su entorno con varias especies vegetales protegidas. / El Correo

Un tercio del agua que abastece a los algecireños procede de la Garganta del Capitán.

Agricultura, Pesca y Medio Ambiente intentó revocar esta concesión de agua al Ayuntamiento de Algeciras, no lo logró al ser recurrido en los tribunales por el consistorio algecireño. Sin embargo, la nueva actuación de la Fiscalía al detectar 38 captaciones sin permisos supone un serio aldabonazo a las intenciones municipales de Algeciras de seguir beneficiándose de la obtención de agua gratis aunque sea a costa de destrozar un ecosistema único en Europa.

«Prescindir del agua embalsada únicamente por motivos económicos y literalmente destrozar un río en un espacio natural protegido para enriquecer a una semiprivada empresa (Emalgesa) es inadmisible», apuntan los ecologistas. Inciden en que «dejar en manos de una empresa el control total de la vida de un río equivale a lo que hemos visto sobre el terreno: dejarlo prácticamente sin agua solamente para engrosar su cuenta de resultados».

En efecto, la vegetación de la Garganta del Capitán languidece desde que se iniciaron las captaciones y, más especialmente, desde que se recreció el nivel de la presa. «Concatenando varios años de sequía consecutivos se produciría una catástrofe ecológica en el arroyo, ya que moriría toda la vegetación de ribera, comenzando por la aliseda y el resto de especies umbrófilas que crecen bajo su dosel», alertan desde Verdemar.

Se da la circunstancia de que, buena parte de la flora que puebla la Garganta está protegida por Ley, entre ellas las especies de vegetación riparia que viven aguas abajo de la captación que están incluidas en la Lista Roja de la Flora Andaluza (Anagallis crassifolia, Arisarum proboscideum, Asplenium billottii, Carex laevigata, Carex oedipostyla, Crepis tingitana, Centaurea sempervirens,

Davallia canariensis, Digitalis purpurea subespecie. bocquectii, Epipactis lusitanica EN, Erica ciliaris VU, Erica erigena VU, Frangula alnus subespecie baetica, Gennaria diphylla, Lamium flexuosum, Laurus nobilis, Mercurialis reverchonii, Osmunda regalis, Pinguicula lusitanica, Quercus canariensis, Rhododendron ponticum subsp. baeticum, Ruscus hypophyllum, Scrophularia laxiflora, Spiranthis spiralis y Teline tribracteolata).

Pero no solo se trata de flora en peligro de extinción. En la Garganta del Capitán cohabitan igualmente odonatos protegidos, cuyas larvas acuáticas dependen en exclusiva de la calidad de las aguas del arroyo: Gomphus graslinii, Oxygastra curtisii y Macromia splendens, que están consideradas amenazadas por la UICN, con categoría vulnerable, e incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

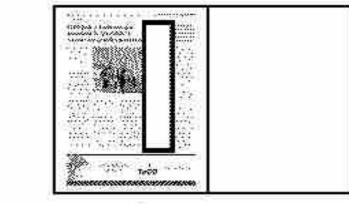


00/

EL DÍA DE CÓRDOBA

Prensa: **DIARIO**Tirada: **3398**Valoración: **248 €**

Sección: LOCAL Difusión: 2276



Página: **8**

Los vecinos y Podemos se manifestarán por el agua para El Higuerón

El Día

El círculo Poniente de Podemos Córdoba y la asociación de vecinos La Florida de El Higuerón, junto con otros vecinos de la zona, marcharán desde esta barriada hasta el Ayuntamiento para exigir que se dote de agua potable a las viviendas de la zona. Con fecha aun por decidir en asamblea, los organismos informaron ayer de que esta Marcha por el agua tiene como objetivo denunciar "las deplorables condiciones de salubridad que viven los vecinos" de esta zona de la ciudad.

Para Podemos y los vecinos, estas condiciones de vida "vulneran el derecho internacional al negársele servicios bási-

Los promotores de la La marcha por el agua decidirán la fecha en asamblea

cos como el agua y, en algunos casos, la luz". Más aún, prosiguieron, "cuando sus viviendas ya están reconocidas dentro del actual PGOU o están en proceso de ser incluidas".

Los promotores de esta marcha criticaron que "sí se agilicen los trámites administrativos para cobrarles impuestos como el IBI" y que, a la misma vez, se argumente que la modificación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) –que es la necesaria para este caso— "es de difícil realización".

Los vecinos reconocieron que son "conscientes" de que serán ellos mismos los que tendrán que sufragar los gastos de sus peticiones, a la vez que anunciaron que solicitarán las subvenciones necesarias.

Prensa:

Tirada:

DIARIO

Página: 19

Cerca de un millón de euros para el «rescate ciudadano»

Emacsa reserva 400.000 euros y otros 550.000 de sueldos irán a otras medidas

I. CONTRERAS CÓRDOBA

Se acabaron los simulacros. La «vuelta al cole» ha alcanzado ya al cogobierno, que tras un aterrizaje tranquilo en el Ayuntamiento, seguido de un verano más tranquilo aún, afronta ahora el inicio del curso político. Y lo hace con la vista puesta en las que considera sus prioridades: el desarrollo económico de la ciudad, el fomento del empleo y el refuerzo de las políticas sociales. En el discurso habitual de la alcaldesa, Isabel Ambrosio, la referencia a «trabajar por las personas» suele ser recurrente, y ayer volvió a emplearla para abordar el que será uno de los principales engranajes de su política social: el Plan de Rescate Ciudadano.

Vivienda, luz y agua

Este programa, que perseguirá garantizar necesidades elementales —principalmente alimentación, vivienda y suministros básicos— para las personas que atraviesan serias dificultades económicas, se someterá a discusión con los diferentes grupos políticos y colectivos sociales «en los próximos días», según aseguró ayer Ambrosio. Sus costes serán sufragados a través de los fondos obtenidos de la reducción de altos cargos y de salarios ejecutada por el equipo de gobierno tras su llegada al Consistorio, uno de los principales acuerdos a los que el PSOE llegó con IU y Ganemos para el pacto de investidura. La suma total no está cerrada, si bien ayer la alcaldesa afirmó que en la actualidad ronda los 550.000 euros, cifra que será superada. Habrá que es-



La alcaldesa, Isabel Ambrosio, ayer en el Ayuntamiento

AARON

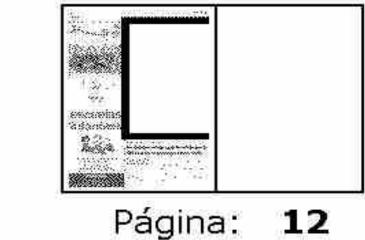
perar a final de este año para conocer la cuantía exacta.

En esta carrera por garantizar los servicios básicos jugará un papel esencial la empresa municipal de aguas, Emacsa, presidida por la propia Isabel Ambrosio. La alcaldesa anunció que ampliará hasta los 400.000 euros la cuantía destinada a cuestiones sociales en el seno de la empresa, que hasta ahora sólo dirigía a estos fines 80.000 euros, según aseguró. Asimismo, afirmó que propondrá al consejo de administración de Emacsa establecer un mínimo vital de 3 metros cúbicos de agua al mes por cada miembro de una unidad familiar que demuestre especiales dificultades para costearlo, lo que vendrá determinado por un informe emitido por los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Ambrosio anunció además que el gobierno municipal impulsará planes de empleo destinados a colectivos desfavorecidos, sin más propósito que «aliviar» la situación de forma puntual hasta que el contexto macroeconómico comience a dar las señas de mejoría que permitirán la reactivación del empleo.

Prensa: DIARIO Sección: LOCAL
Tirada: 10566 Difusión: 9083

Tirada: 10566 Valoración: 433 €



EL COLECTIVO DIGNIDAD PRESENTA LAS ALEGACIONES

Esperan que la Junta rebaje la sanción a Rey Heredia

C Los denunciados rechazan ser los responsables de una actividad colectiva

Salud muestra su solidaridad pero dice que se ha ajustado a la Ley

RAFAEL VALENZUELA CÓRDOBA

arios miembros de la asociación Colectivo Dignidad entregaron ayer en la Delegación de Salud las alegaciones a la sanción impuesta por la Junta por la cocina del colegio Rey Heredia. El portavoz, Pablo Martínez, defendió que cuando iniciativas sociales como la Acampada Dignidad intentan acometer actuaciones de emergencia social como ha ocurrido en el colegio Rey Heredia las instituciones no deben "poner palos en las ruedas".

La cocina abierta en el citado centro fue sancionada por Salud con 5.300 euros por carecer de algunos preceptos necesarios para tal uso, entre ellos, el de agua potable. Al respecto, el colectivo culpa directamente de la denuncia y del corte de agua al anterior equipo de gobierno municipal del PP. Piden en su documento que, tras las alegaciones presentadas, corresponde a la Junta minimizar o retirar la sanción para no condicionar la viabilidad del proyecto, y rechaza que se haga responsable a este colectivo "de la actividad de la cocina abierta del centro social Rey Heredia, que no tiene entidad legal" y añade que "la dificultad



▶▶ Miembros de Acampada Dignidad, ante la Delegación de Salud.

de la administración para identificar con todas las garantías legales a los responsables de una actividad, en el contexto de un centro social ocupado donde desarrollan iniciativas determinadas una pluralidad de personas, colectivos, iniciativas, afectados por determinadas problemáticas no le permite atribuir la responsabilidad a una asociación concreta".

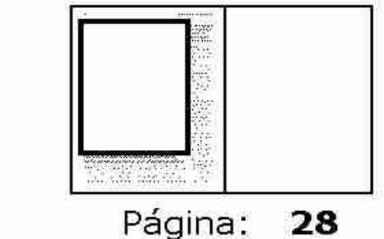
Añade la asociación que se le atribuye responsabilidad por una acción inspectora que se produjo, en un primer momento, "con anterioridad a la fecha

de constitución legal de la propia asociación". El colectivo y la delegada de Salud se reunieron el jueves para abordar la situación y en ella, la delegada informó que la Junta tiene la obligación de hacer cumplir la normativa y que tras la primera inspección se recibió una denuncia de un particular. Además, señala que estudiarán los argumentos, pero que en la propuesta de sanción se establecen las cuantías mínimas que refleja la ley. La delegada trasladó al colectivo su solidaridad por el malestar que se ha podido generar. ≡

DIARIO DE CÁDIZ (CHICLANA)

Prensa: **DIARIO**Tirada: **24767**Valoración: **3.865** €

Sección: LOCAL Difusión: 21898



Los trabajos para mejorar la presión del agua concluirán antes de 2016

Esta actuación
 viene a poner solución
 a un problema que
 afectaba a La Banda
 desde hace años

Redacción CHICLANA

El proyecto de mejora de la presión de la red de abastecimiento de agua en la zona de La Banda sigue llevándose a cabo, con las actuaciones que se están ejecutando actualmente en relación a la construcción de una nueva estación elevadora de abastecimiento en la calle Alcalá de los Gazules. Este proyecto tiene por objeto la mejora de la infraestructura hidráulica en buena parte de La Banda, sobre todo, las zonas más altas, con el fin de incrementar la presión de suministro en la zona.

Hay que recordar que las obras fueron adjudicadas a la empresa Martín Casillas SL, con una inversión de 170.874 euros. Asimismo, resaltar que el plazo máximo de ejecución es de dos meses y medio a contar a partir del día siguiente de la firma del acta de comprobación del replanteo, por lo que está previsto que concluyan las obras antes de final de año.

Así, las zonas que se beneficiarán de esta mejora en la presión del agua son las comprendidas por el callejón de las Delicias, carretera de Medina, incluida la urbanización de Carabina y camino del Lebrel-Ángel de la Guarda, barriada de Los Frutales y calles colindantes, Cucarela, Panzacola, Avenida de Los Planetas, Barriada de la Florida y callejón de los Frailes, desde Alfonso X a Camino de Torrelavega.

En cuanto a las actuaciones para dotar de un aumento de presión en la red existente, éstas se basan en la construcción y puesta en marcha de una in-



Trabajos que se están llevando a cabo en la zona de La Fuensanta.

fraestructura que incluya un grupo de bombas de elevación. Con ello se conseguirán las presiones mínimas en la planta más alta de cada edificio del ámbito de actuación. Además, el proyecto contempla la construcción de un edificio para la ubicación de la estación elevadora, una infraestructura de hormigón armado de sección rectangular de 36 metros cuadrados que albergará las bombas, el equipo eléctrico y cuadro de mandos. La instalación se realizará con cuatro bombas, dejando en previsión una reserva de espacio para la ampliación a dos bombas más.

La conexión a la tubería principal de abastecimiento se producirá en la confluencia de las calles Alcalá de los Gazules y Álava, mediante tubo de fundición de 300 milímetros de diámetro. De esta forma será posible intercalar el grupo de presión y elevar dicha presión del agua necesaria para el abasteci-

miento en las horas punta a todo el ámbito de actuación en la zona de La Banda. Por último, como mejora adicional a la ejecución de las obras la empresa contratista plantea la pavimentación de la zona de paso de la conducción en el tramo entre las calles Sor Ángela de la Cruz y Delicias, valorada en 22.000 euros.

Cabe destacar, en este sentido, que el alcalde y presidente de Chiclana Natural, José María Román, y el delegado municipal de Medio Ambiente y vicepresidente de la empresa municipal de Agua, Joaquín Páez, han mantenido recientemente una reunión con representantes de la asociación de vecinos Nuestra Señora de la Fuensanta para explicarles los detalles de dichas actuaciones. En este sentido, Joaquín Páez destaca que "buena parte de La Banda venía sufriendo, en determinadas horas punta, caídas de presión, con la consecuente molestia para los vecinos de la zona, sobre todo, a la hora de utilizar los calentadores para agua caliente". "Además, esta actuación también se está desarrollando en previsión de aumento del suministro que se demande con el desarrollo del futuro Plan General en las áreas colindantes", aclara.

"Con esta actuación, se da respuesta a un problema histórico en esta zona de Chiclana, después de cuatro años en los que los vecinos de la zona apenas han sido atendidos", asegura el vicepresidente de Chiclana Natural, quien añade que "hemos resueltos todas las dudas planteadas sobre esta actuación". "De esta forma, se demuestra la implicación del alcalde con las barriadas, que han permanecido abandonadas en estos últimos años", insiste Páez, quien recuerda que "esta mejora se une a la limpieza de parcelas vacías que hemos llevado a cabo en los últimos días".

DIARIO DE CÁDIZ (EL PUERTO)

Sección: LOCAL **DIARIO** Prensa: 05/09/2015 Difusión:21898 Tirada: 24767 Valoración: 1.414 €

Página: 27

La conducción de la Obra de la Fuente, pieza del mes

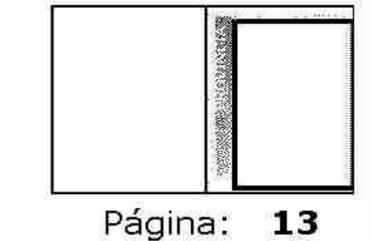
La concejala de Cultura y Patrimonio, María Eugenia Lara, presentó ayer en el Museo Hospitalito, la Pieza del Mes, que en esta ocasión corresponde al encañonado de la antigua conducción de agua potable de la Fuente del Algarrobo. Se trata de un tramo de conducción perteneciente a la Obra de la Fuente, una compleja obra de ingeniería que abasteció de agua potable a la ciudad y se utilizó hasta el siglo XVIII. Numerosos fragmentos de estas conducciones han aparecido en las remodelaciones de las calles. Por otra parte, con motivo de la festividad de la Patrona, este lunes próximo se abrirá el Museo Hospitalito de forma extraordinaria.





Prensa: DIARIO 6635 Tirada: Valoración: 1.497 €

Sección: PROVINCIA Difusión:5492



race la Vuella a Espar RISION PARA EL TIRONERO NAME AND ADDRESS OF PERSONS ASSESSED.

NO ES NOVEDAD. Ejemplar del Diario JAÉN del 25 de agosto que certifica que los vertidos se producen desde mediados del mes pasado.

Aguas residuales que se vierten al río Aguascebas

El Ayuntamiento anuncia que la avería causante ya está reparada

ESPERANZA CALZADO

as canalizaciones se obstruyen, ya sea por acumulación de suciedad o por la crecida del río, y éste es quien lo paga. La verdad es que cada cierto tiempo, el Aguascebas observa silencioso cómo se vierten aguas residuales sin depurar a su paso por Villacarrillo y, más concretamente, por Mogón. El último episodio se produjo a mediados de agosto, cuando el líquido empezó a evacuar por uno de los pozos, a escasos diez metros del Guadalquivir. Así ha estado hasta ayer mismo, cuando los técnicos municipales repararon la avería que, esta vez, ha causado el problema. Y es que esto no es nada nuevo para los vecinos del lugar que, a pesar de que cuentan con una estación depuradora, ya se han acostumbrado a que este episodio se repita cada cierto tiempo.

Así lo denunció el grupo municipal socialista a través de las redes sociales. "Continúan los vertidos contaminantes a diez metros del Guadalquivir. El Ayuntamiento no puede desentenderse de este problema medioambiental. Tiene que tomar medidas ya", reclaman los socialistas. El problema, según explican algunos vecinos, radica en el desagüe de un pozo de impulsión de

la depuradora del que no se repara la bomba. Al no funcionar el pozo se llena y vierte los residuos al río. De hecho, recuerdan que el año pasado, por ejemplo, hasta tres pozos evacuaron al Aguascebas. Además, advierten del mar olor que se genera en la zona como consecuencia, precisamente, de estas aguas sin depurar que llegan al río. En su opinión, lo que se debería hacer es un sistema de mantenimiento semanal para evitar que se obstruyan.

Por su parte, el alcalde de Villacarrillo, Francisco Miralles, explicó a

Vecinos de Mogón denuncian que es un problema que se repite desde hace varios años

este periódico que, en este caso, el vertido se debió a una bomba de se había quedado obstruida, lo que produjo una rotura. Además, hace hincapié en que durante la época estival, la población de Mogón se multiplica, lo que hace que sea relativa-

mente más sencillo el que se acumulen los restos que se tiran al inodoro. Sin embargo, anunció que ayer mismo quedó arreglada la avería, después de que los técnicos trabajaran durante días. También resalta que los vertidos no son peligrosos.

Por otro lado, Miralles recuerda que este tipo de vertidos se produce, también, cuando hay una crecida del río, que no tiene que ser muy grande. Es cuando el limo entra en la canalización, un problema que también se daba en la estación depuradora antes de que se pusiera remedio.

Sí al Plan Hidrológico del Guadalquivir

El Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir informó "favorablemente" del borrador del nuevo Plan de cuenca que revisa y mejora el documento aprobado en el primer ciclo y "avanza de manera significativa" respecto a los planes aprobados en el 98. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir destaca que se trata de un texto que recoge no solo las principales recomendaciones formuladas por la UE para mejorar

los planes del primer ciclo, sino que asume los compromisos alcanzados en el Acuerdo de Asociación para el próximo programa de fondos europeos, evitando dificultades para acceder. En concreto, la propuesta del nuevo plan, incorpora todos los contenidos que según la Ley de Aguas son obligatorios, así como materias que son fruto de la revisión de los planes del primer ciclo.

Por su parte, WWF y Ecologistas en Acción votaron en contra

de la propuesta de Plan para el segundo ciclo de planificación 2016-2021 que contempla objetivos "poco ambiciosos", ya que parten de un diagnóstico "obsoleto y erróneo" que "sobrevalora" el estado ecológico actual de las masas de agua y, por lo tanto, "no establece las metas ni las medidas realmente necesarias". Por su parte, la Junta se opone al programa de medidas y a que se mantenga el dragado en contra de las recomendaciones de la Unesco.
Pagina: 17



EL DÍA DE CÓRDOBA

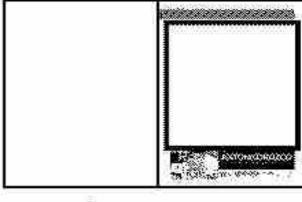
Tirada: 3440 Difusión: 2494 05/09/2015

Valoración: 782 €

DIARIO

Sección: LOCAL

Prensa:



Página: 7

OBJETIVOS

EMACSA GARANTIZA EL SUMINISTRO BÁSICO DE AGUA

La alcaldesa, Isabel Ambrosio, aseguró ayer que la empresa municipal de aguas (Emacsa) dispondrá este año de una partida de 400.000 euros -frente a los 80.000 euros del año pasado-para fines sociales. El organismo público, además, garantizará el suministro de agua a las familias que no pueden hacer frente a la factura con un mínimo vital de tres metros cúbicos de agua por persona y mes.

HABRÁ PLANES DE EMPLEO PARA LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS

El gobierno municipal tiene previsto poner en marcha planes de empleo que irán dirigidos a los colectivos más desfavorecidos y con más dificultades para acceder al mercado laboral. Así la alcaldesa, Isabel Ambrosio, se refirió a la necesidad de incrementar las oportunidades de empleo a los jóvenes o los trabajadores que han sido expulsados del mercado laboral.

RECUPERACIÓN DE LOS BARRIOS PARA FAVORECER LA CONSTRUCCIÓN

La alcaldesa, Isabel Ambrosio, aseguró ayer que seguirá con el plan de recuperación de los barrios marcado por el plan 50 obras y con el objetivo de favorecer a uno de los sectores que peor lo está pasando en la crisis: la construcción. Ambrosio aseguró que el objetivo es poder impulsar esta actividad económica pero "con una visión sostenible" de las zonas residenciales.



Niños y adultos en una actividad de Córdoba 2016.

Un gran proyecto cultural rescatará el espíritu de 2016

 La alcaldesa quiere que el recuerdo "se convierta en una oportunidad" y recuperar el trabajo que se realizó para la candidatura

A. C.

Un gran proyecto "completo" en torno a la cultura para recuperar el espíritu de la Capitalidad Cultural. Ese es uno de los objetivos que se marca el Ayuntamiento para el año que viene, 2016, la fecha en la que Córdoba aspiraba a ostentar esta distinción europea. Así lo anunció ayer la alcaldesa, Isabel Ambrosio, quien aseguró que la intención es que "ese recuerdo se convierta en

una oportunidad" y se pueda dar un impulso a la cultura en la ciudad. Ambrosio no dio tampoco más datos de este proyecto aunque sí matizó que su intención es que se produzca un encuentro entre todos los agentes que en su día se implicaron para conseguir la Capitalidad de manera que se pueda establecer una programación a lo largo de todo el año en la que además tenga bastante presencia los barrios. Precisamente uno de los

logros de la preparación de la candidatura de 2016 fue la implicación de los ciudadanos y la presencia de actividades culturales en la calle, lo que despertó el entusiasmo de gran parte de la población.

Desde el frustrado dictamen del jurado que otorgó la Capitalidad a San Sebastián se ha hablado mucho de la necesidad de volver a recuperar el espíritu de colaboración entre todas las administraciones en torno a la cultura. En los años en los que la ciudad aspiraba a este acontecimiento, tanto la Junta como la Diputación colaboraban con el Ayuntamiento en la mayoría de los eventos culturales como el Festival de la Guitarra o Cosmopoética, mientras que ahora los tiene que asumir prácticamente el Consistorio en solitario. El caso de Cosmopoética es especialmente llamativo ya que fue el primer gran proyecto que nació de las aspiraciones de la Capitalidad.

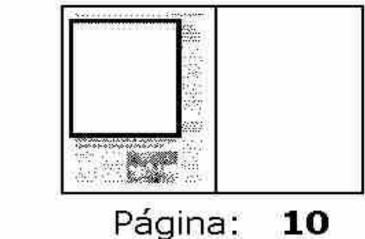
Aunque nunca llegó a plantearse una programación concreta –la decisión del jurado se tomó en 2011-sí que se esbozaron líneas generales en torno al arte contemporáneo o grandes espectáculos. Ambrosio, sin embargo, no desveló ayer nada de las intenciones del gobierno municipal ya que lo más probable es que se vayan concretando en los próximos meses. Lo cierto es que la sintonía política que ahora existe entre las tres administraciones -Ayuntamiento, Diputación y Junta de Andalucía- puede hacer más fácil la recuperación de ese espíritu de colaboración y favorecer la puesta en marcha de nuevas iniciativas culturales que devuelvan el dinamismo a la ciudad.



Prensa: Tirada: Valoración: 676 €

DIARIO 3440

Sección: LOCAL Difusión: 2494



Colectivo Dignidad achaca las irregularidades al "acoso del PP"

Acusan al exalcalde Nieto de obstaculizar la regularización del Rey Heredia

Cristina Gisbert

La Asociación Colectivo Dignidad, que gestiona el Rey Heredia, presentó ayer una serie de alegaciones tras la apertura de un expediente sancionador contra la entidad por parte de la Junta de Andalucía por la actividad de cocina en el centro social. Para la Acampada, la situación creada tiene un responsable principal, que "no es sino la política del anterior gobierno municipal del PP, y el acoso contra el Centro Social Rey Heredia promovido por el anterior alcalde, José Antonio Nieto". "No en balde fue el Ayuntamiento de Córdoba quien promovió las primeras actuaciones inspectoras contra la Cocina Abierta del Rey Heredia, y quien obstaculizó la regularización del mismo, con el corte del suministro de agua, y sus incumplimientos de los plazos para la cesión comprometida del edificio", destacó la Asociación.

El Colectivo se reunió con la delegada de Salud, Igualdad y Políticas Sociales para exponerle la situación y la trayectoria de su actividad y reclamar una solución. Considera que "cuando se toman iniciativas ante situaciones de emergencia social como la que se está viviendo en Córdoba debido a factores como el paro, la precariedad laboral o la falta de



Miembros de la Asociación Colectivo Dignidad presentan ayer las alegaciones.

ALEX GALLEGOS

acceso a una vivienda o alimentación digna, las instituciones deben de resolver estos problemas". Tras la multa de Sanidad al comedor social Rey Heredia de 5.300 euros al cometer una infracción administrativa por el hecho de no haber comunicado la apertura del establecimiento alimentario con anterioridad a su puesta en marcha, la delegada territorial, María Angeles Luna, aclaró que "la Junta de Andalucía tiene la obligación de velar por la salud de las personas y, para ello, la Administración debe cumplir y hacer cumplir la normativa existente entorno a ello y garantizar que los locales que ofrecen comida, tanto públicos como privados, cuentan con las garantías de

seguridad y salubridad exigidas".

En las alegaciones, el Colectivo Dignidad rechazó también que "la Junta de Andalucía haga responsable a esta asociación de la actividad de la Cocina Abierta del Centro Social Rey Heredia". La dificultad de la administración para identificar con todas las garantías legales "no le permite atribuir la responsabilidad a una asociación concreta, constituida precisamente además para regularizar esa situación una vez se produjese la cesión del inmueble", comentó la Asociación. Así, alegó que "se le atribuye responsabilidad por una acción inspectora que se produjo en un primer momento, con anterioridad

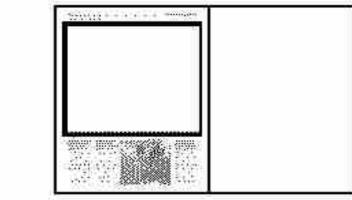
a la fecha de constitución legal de la propia Asociación".

Finalmente, este colectivo recordó que "no se detallaron incumplimientos de la normativa sanitaria, más allá del trámite de comunicación previa y del suministro de agua potable corriente por causas ajenas atribuibles al Ayuntamiento de Córdoba, y que en todo caso sí estaba garantizado, y en cantidad suficiente mediante agua potable embotellada". En definitiva, el colectivo entiende que "la interrupción de la actividad de esta cocina en el Rey Heredia debería permitir poner fin al expediente sancionador sin llevar a cabo sanciones contra nuestra asociación".

EUROPA SUR

Prensa: **DIARIO**Tirada: **5538**Valoración: **867 €**

Sección: LOCAL Difusión: 4572



Página: **16**

Los embalses afrontan septiembre con un 20,4% menos de reservas que en 2014

 A un mes de concluir el año hidrológico, están al 58,33% de su capacidad

EuropaSur

Y. G. T. ALGECIRAS

Los embalses del Campo de Gibraltar afrontan el inicio de septiembre, el último mes del año hidrológico, con una quinta parte menos de reservas de agua que hace un año. Los tres pantanos que abastecen a la comarca—Charco Redondo, Guadarranque y Almodóvar— atesoran un total de 102,8 hectómetros cúbicos de agua a día 3 de septiembre, lo que supone el 58,33% de su capacidad máxima conjunta que se sitúa en 175 hectómetros cúbicos.

102,8

Hectómetros cúbicos. Es el total de reservas que atesoran las tres presas de la comarca

Esta cifra es un 20,4% inferior a la registrada el pasado 3 de septiembre de 2014, cuando las tres presas sumaban en total 128,33 hectómetros cúbicos de agua (el 89% de la cota máxima conjunta). La diferencia a la baja es por tanto, de 26,24 hectómetros cúbicos.

La reducción de las reservas de agua respecto a la situación vivida hace doce meses presenta una

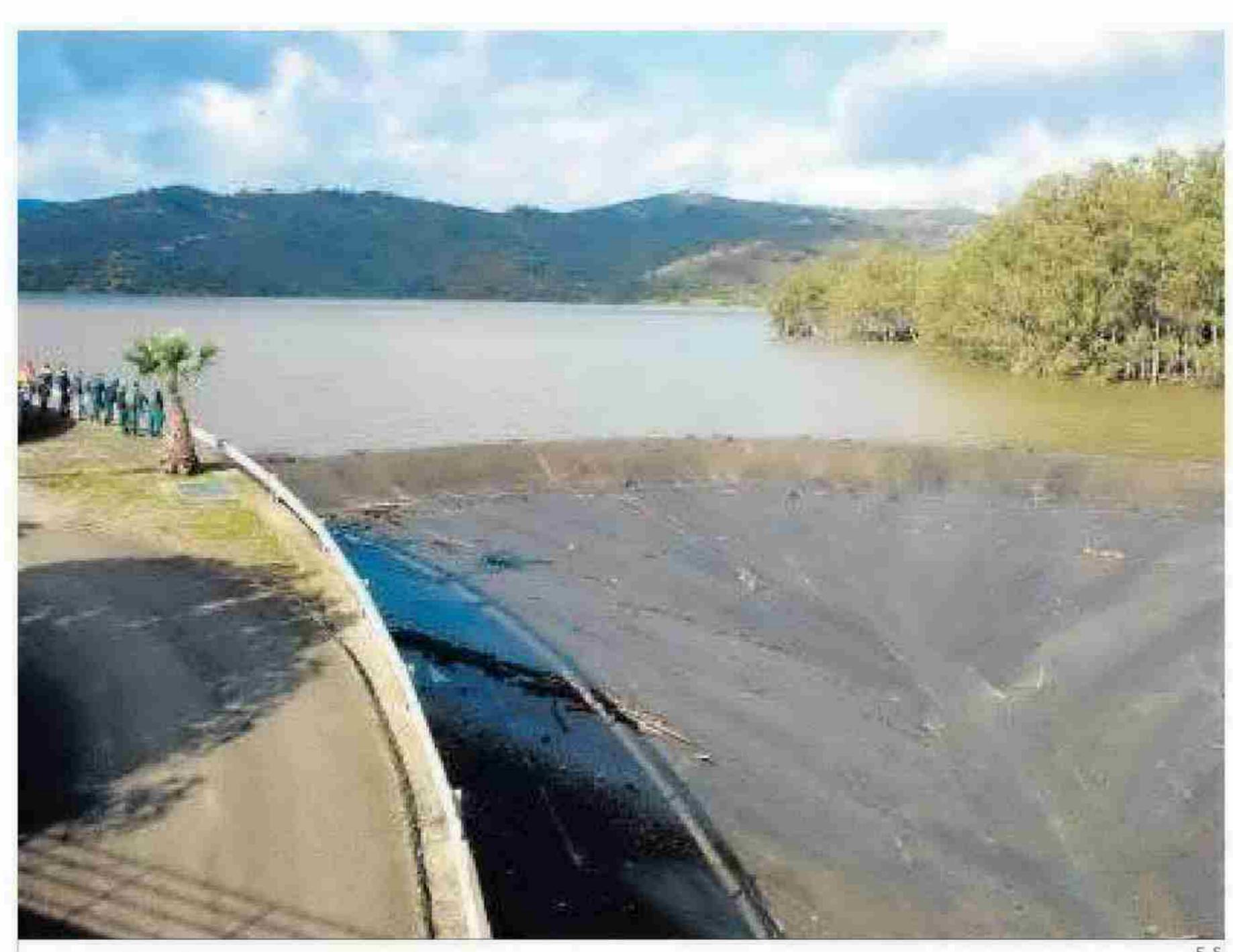


Imagen aérea del embalse de Guadarranque, en el término de Castellar.

distribución irregular. Los embalses de Charco Redondo y Almodóvar, enclavados en los términos municipales de Los Barrios y Tarifa, respectivamente, se mantienen en cotas de llenado no muy lejos del año anterior. El descenso se focaliza, por tanto, en la presa de Guadarranque (Castellar).

La cifra conjunta de reservas de agua (los citados 102,08 hectómetros cúbicos) suponen una garantía para el consumo estimado

de la comarca de algo más de año y medio, ya que la media anual de abastecimiento a la población, regadíos y usos industriales alcanza los 60 hectómetros cúbicos. Se trata de un cálculo teórico establecido con la hipótesis de que no se produzcan precipitaciones durante todo ese tiempo.

Por instalaciones, el pantano barreño tiene en estos momentos un total de 44,85 hectómetros cúbicos sobre un máximo de 81,6 (lo

que equivale al 54,9% de su cota máxima de llenado). Hace un año, esta presa estaba al 63,11% de su capacidad, con 51,5 hectómetros cúbicos. El descenso del nivel en doce meses, por tanto, ha sido de 6,65 hectómetros cúbicos y equivale a un 8,21% menos.

En cuanto al pantano de Guadarranque, a día de ayer contaba con 54,05 hectómetros cúbicos de agua embalsada, el equivalente al 61,6% de su capacidad máxima

(87,7 hectómetros cúbicos). Este embalse es el que ha reducido notablemente sus reservas, ya que hace doce meses se encontraba al 84,07% de su capacidad máxima (87,7 hectómetros cúbicos). El año pasado contaba con 73,4 hectómetros cúbicos.

La presa de Almodóvar está actualmente al 55,49%, dos puntos por debajo del año pasado, con 3, 18 hectómetros de agua embalsada (su techo máximo es de 5,7). Hace un año estaba al 56,84%.

La presa de Guadarranque, la que presenta mayor diferencia con respecto al pasado año, es empleada principalmente para riegos y para abastecer a Jimena y Castellar.

Estos datos han cambiado con respecto al mes de marzo cuando se inició la primavera. En este mes, el descenso se focalizó en el pantano de Charco Redondo, que es el que abastece a mayor volumen de población del Campo de Gibraltar.

Aún con estos condicionantes con respecto al consumo de agua, las mediciones provisionales que realiza la Consejería de Medio Ambiente apuntan a que las tres presas distan de estar en la media del periodo 1971-2000, el considerado como la referencia. La presa de Almódovar acumula unas precipitaciones equivalentes a 802,10 por metro cúbico desde el 1 de octubre mientras que la media histórica es 1.152,80 litros. Guadarranque acumula unas precipitaciones de 630,20 litros frente a los 984,20 litros. Charco Redondo, por último, ha recibido desde octubre el equivalente a 651,10 por metro cúbico mientras que su media es de 1.050,90.



Prensa:

Tirada:

DIARIO

Página: 18

Una avería en la red general deja sin agua a la ciudad durante diez horas



Un operario de Obras y Servicios limpia la plaza de Armas, ayer.

 Operarios de Arcgisa trabajan hasta la madrugada de ayer en el arreglo de la tubería

EuropaSur

Y. G. T. SAN ROQUE

Una avería en una tubería de abastecimiento de agua potable dejó sin suministro a gran parte de San Roque casco durante más de diez horas. La rotura de esta infraestructura se produjo en la plaza de Armas en torno a las 16:00 horas del jueves y se prolongó hasta pasadas la 1:45 horas de la madrugada de ayer cuando los operarios de la empresa Arcgisa restablecieron el servicio.

Las quejas por falta de agua corriente se extendieron por las



Lugar donde se produjo la avería, ayer.

redes sociales cuando pasaron las horas y el preciado líquido no llegaba a las casas. Desde Los Olivillos hasta el casco, el corte afectó a casi toda la ciudad, si bien en algunas zonas llegaba agua sin apenas presión. Además, uno de los restaurantes de la plaza sufrió inundaciones y no pudo abrir al público por la noche, al igual que algunas viviendas.

Personal de la empresa de la Delegación de Obras y Servicios acudieron al lugar hasta que finalmente se avisó a la empresa mancomunada, encargada del tratamiento y distribución de agua en el municipio.

Por su parte, desde Arcgisa se informó ayer en un comunicado que la avería se produjo en una red de grandes dimensiones (350 milímetros), por lo que se tuvo que realizar una actuación de urgencia. Además, el caudal vertido tras el desperfecto alcanzó los 230 metros cúbicos por hora, provocando daños en el acerado e inundaciones de los edificios próximos.

Así, señala la empresa que se articuló rápidamente el operativo material y humano necesa-

230

metros cúbicos por hora.

Fueron los que se vertieron durante la avería

rio para llevar a cabo la reparación, que concluyó a las 00:30 horas de ayer. El suministro de agua potable, que hubo de ser interrumpido de forma ineludible en todo el casco urbano durante las labores de reparación, fue restablecido finalmente a la 1:45 horas.

Finalmente, Arcgisa pidió disculpas por las molestias causadas a los vecinos y a los establecimientos afectados. Igualmente, felicitó públicamente al equipo humano de operarios y técnicos que participaron en las labores de reparación por su implicación y buen hacer para solventar la incidencia en el menor plazo de tiempo posible.

Durante la mañana y el mediodía de ayer aún eran visibles los daños en la plaza de Armas. Personal municipal se encargó durante varias horas de la limpieza de la plaza y de la reparación del acerado.



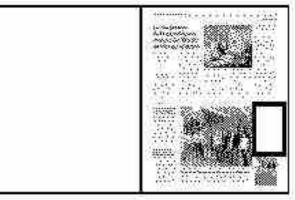
05/09/2015 Difusión:4035 5106 Tirada:

Valoración: 92 €

Prensa:

DIARIO

Sección: LOCAL



Página: 13

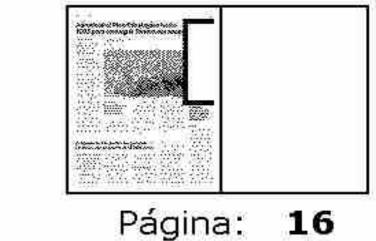
Emasagra inicia la limpieza de los imbornales

LLUVIAS. La Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada (Emasagra) ha iniciado, dada la cercanía del año hidrológico que arranca el primero de octubre, los trabajos para acometer la limpieza de más de 40.000 imbornales de la capital y en los municipios del Cinturón donde tiene servicio: Alhendín, Armilla, Cájar, Cenes de la Vega, Cúllar Vega, Churriana de la Vega, Gójar, Huétor Vega, La Zubia, Las Gabias, Ogíjares, Otura, Pinos Genil y Pulianas. Los imbornales son los elementos urbanos que recogen el agua de lluvia y la derivan a la red de alcantarillado.



Prensa: **DIARIO**Tirada: **27484**Valoración: **718 €**

Sección: **PROVINCIA**Difusión: **22861**



IU denunciará en la Fiscalía unas obras para conectar pozos a la red de abastecimiento

VÉLEZ-MÁLAGA

en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga remitirá a la Fiscalía la documentación de los trabajos que el anterior alcalde, Francisco Delgado Bonilla (PP), encargó a la empresa Aqualia, por un importe de más de un millón de euros, a tres días de que finalizase su mandato «y sin que fuesen necesarios». Según esta formación, las obras pretenden incluir en la red de suministro «aguas contaminadas por nitratos, procedentes de los pozos del Molino de las Monjas».

Dichas aguas entrarán en la red municipal a través de los depósitos de La Fortaleza y El Romeral. «El agua de esos manantiales dejó de utilizarse por su alto nivel de nitratos, una vez que se puso en uso la red de suministro del agua del pantano de La Viñuela», dijo el portavoz, Miguel Ángel Sánchez.

Por su parte, el exregidor y portavoz del PP replicó que Sánchez «habla desde el desconocimiento técnico». «Son unas obras aprobadas con informes, que van a permitir abaratar el precio del recibo, con total seguridad para la salud».

Aguas



- Los pantanos de la comarca están casi al 60% de su capacidad

LA VERDAD DEL CAMPO DE GIBRALTAR (ALGECIRAS) - pág:4 :: 07/09/2015

- El equipo de gobierno dice que el PP se burló de las urbanizaciones

MÁLAGA HOY - pág:14 :: 07/09/2015

- La Junta actuará si los municipios no lo hacen para regularizar las viviendas

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:16 :: 06/09/2015

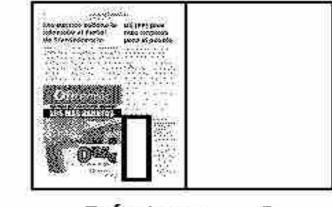
- La tormenta de verano del pasado domingo "no causó" ningún vertido en la playa

DIARIO DE CÁDIZ (PROVINCIA) - pág:28 :: 05/09/2015



LA VERDAD DEL CAMPO DE GIBRALTAR (ALGECIRAS)

Prensa: **DIARIO** Sección: **LOCAL**Tirada: **0** Difusión:**0**Valoración: **0 €**



Página: **4**

Los pantanos de la comarca están casi al 60% de su capacidad

07/09/2015

L.V. / ALGECIRAS.- Los tres pantanos que abastecen al Campo de Gibraltar (Charco Redondo, Guadarranque y Almodóvar) están casi al 60% de su capacidad, lo que supone un total de 102,8 hectómetros cúbicos de agua a día 3 de septiembre sobre un total de 175 hectómetros cúbicos.

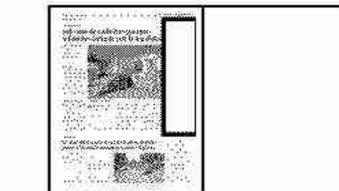
En relación al mismo periodo del pasado año, esta cifra es un 20,4% inferior a la registrada, cuando las tres presas sumaban en total 128,33 hectómetros cúbicos de agua.

Los embalses de Charco Redondo y Almodóvar se mantienen en cotas de llenado no muy lejos del pasado año 2014. El descenso se focaliza, por tanto, en la presa de Guadarranque, en Castellar.

MÁLAGA HOY

Prensa: **DIARIO**Tirada: **10187**Valoración: **357 €**

Sección: **PROVINCIA**Difusión: **12403**



Página: 14

MARBELLA

El equipo de gobierno dice que el PP se burló de las urbanizaciones

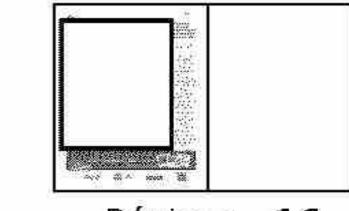
R. L. MARBELLA

El concejal de Urbanizaciones, Javier Porcuna, aseguró ayer mediante un comunicado, que tras las reuniones mantenidas con representantes de urbanizaciones y de la Asociación de Vecinos de Urbanizaciones de Marbella (Avumar), "ninguno conoce la existencia de un calendario de actuaciones del anterior equipo de gobierno del Partido Popular". Por ello, el edil ha instado al PP "a que aporte dicho documento" y en este sentido, ha señalado que "a no ser que se trate de otro de esos documentos inexistentes en el Ayuntamiento".

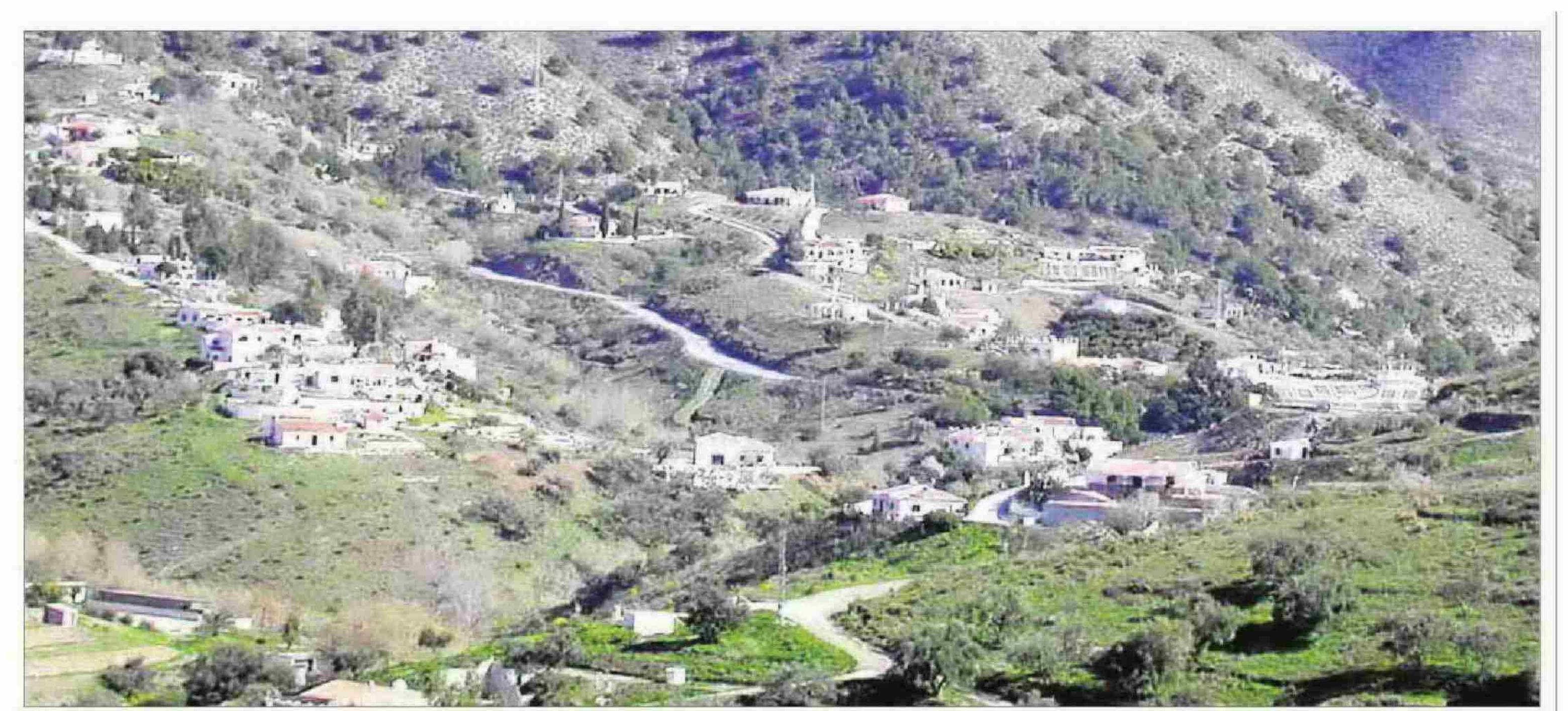
Además, el concejal ha señalado que "tanto los vecinos de las urbanizaciones como cualquier gestor con sentido común del Ayuntamiento sabe que lo planteado por el Partido Popular no solo no es realizable, sino que se trata de una burla a los vecinos". Así, Porcuna ha asegurado que "antes de asumir servicios como los planteados en rotondas y alumbrado, hay que gestionar otros aspectos fundamentales como la creación de saneamiento y alcantarillado en las urbanizaciones o las comunicaciones entre ellas para evitar la salida de los vehículos a la A7". El concejal ha recalcado que "en todas las reuniones mantenidas hasta el momento con los representantes vecinales en esta materia destacan que las promesas del anterior gobierno popular se quedaron en nada".

Sección: LOCAL Prensa: **DIARIO** 06/09/2015 Tirada: 3742 Difusión: 2269

Valoración: 1.283 €



Página: **16**



La Axarquía es una de las zonas donde más viviendas se beneficiarán de la reforma de la LOUA. F.E.

La Junta actuará si los municipios no lo hacen para regularizar las viviendas

Medio Ambiente reclama a los alcaldes que cumplan con la modificación de la ley urbanística

L. O. MÁLAGA

■ Nuevo aviso de la Junta de Andalucía. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio asegura que el Gobierno andaluz cuenta con la voluntad de actuar, en el caso de que los ayuntamientos puedan hacerlo -por omisión o por falta de medios-, para que se cumpla la modificación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) que permitirá la regularización de viviendas en suelo no urbanizable.

Así lo señaló el consejero del ramo, José Fiscal, que indicó que su departamento pretende dotar de seguridad jurídica a los propietarios de viviendas de este tipo que llevan años y años en el limbo jurídico y esperando una solución para las más de 20.000 viviendas irregulares que hay en la provincia de Málaga, la mayoría en la Axarquía.

«Los ayuntamientos tienen competencias para iniciar los procedimientos de identificación de las viviendas, y si hay inacción o no pueden hacerlo lo hará la Consejería con toda seguridad», señaló Fiscal, añadiendo que la modificación normativa se aprobó en julio «no para que quede en papel mojado, sino para actuar».

Después de años de trámites y cambios en la normativa sin que se diera una respuesta eficaz al problema de estas viviendas, el consejo de gobierno del pasado 21 de julio aprobó el proyecto de ley que modificará tres artículos la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), con el fin de permitir la regularización de edificaciones residenciales aisladas en suelo no urbanizable.

Esta norma -que será remitida al Parlamento- dará seguridad jurídica a titulares de viviendas localizadas en pequeñas parcelaciones sobre las que ya no se pueden ejercer acciones disciplinarias, al abrir la posibilidad de aplicarles el régimen de asimilado al de fuera de ordenación (AFO). La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio calcula que entre 20.000 y 25.000 inmuebles podrían acogerse a esta medida, aunque la cifra podría ser mayor.

Condiciones

De acuerdo con los cambios introducidos, las edificaciones residenciales aisladas en las que ya ha prescrito el plazo de restitución de la legalidad urbanística podrán regularizar su situación siempre y cuando tengan al menos seis años de antigüedad, no estén situadas en zonas inundables o de especial protección y no estén afectadas por expedientes administrativos. Los propietarios podrán inscribir los inmuebles en los registros de la propiedad y acceder a los servicios básicos de luz y agua.

Asimismo, deberán adoptar medidas correctoras urgentes para eliminar los impactos paisajísticos o ambientales que pudieran haberse producido, especialmente sobre los recursos hídricos.

En el caso de edificaciones en

parcelas que tengan la condición de asentamientos, la regularización se realizará a través de la incorporación de los mismos al planeamiento urbanístico.

Además de la modificación de los artículos, la norma incluye también tres disposiciones adicionales dirigidas a reforzar el proceso de identificación de edificaciones en suelo no urbanizable, garantizar el acceso a la información de las mismas y facilitar su registro en caso de regularización.

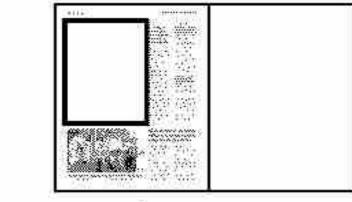
En la primera de estas disposiciones se establece que los ayuntamientos deberán iniciar en un plazo de dos años la redacción del avance de planeamiento, instrumento necesario para la identificación de las viviendas y la aplicación del régimen AFO. Se trata de que los ayuntamientos hagan una especie de «censo» de este tipo de viviendas en sus términos municipales para que se puedan acoger a la figura de «asimilado fuera de ordenación.



DIARIO DE CÁDIZ (PROVINCIA)

Prensa: **DIARIO**Tirada: **24767**Valoración: **1.943** €

Sección: **PROVINCIA**Difusión: **21898**



Página: 28

SANLÚCAR

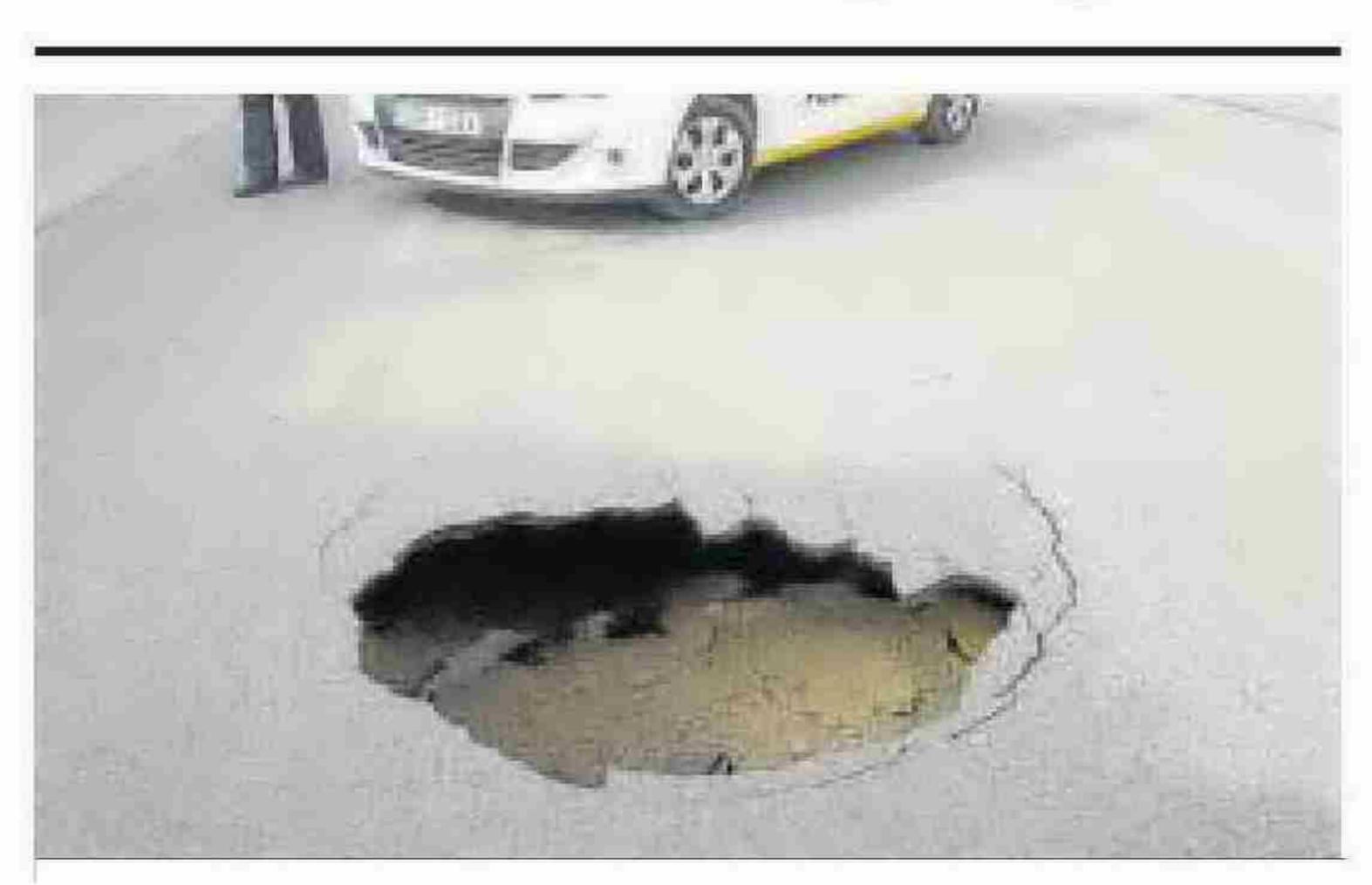
La tormenta de verano del pasado domingo "no causó" ningún vertido en la playa

 El Gobierno local responde al PP que el aliviadero "se abrió de forma fortuita por la gran marea que se produjo ese día"



La apertura del aliviadero de la playa de La Calzada-Las Piletas el pasado domingo, que motivó quejas del PP días atrás, se produjo "de manera fortuita como consecuencia del efecto de la gran marea de ese día, que fue de coeficiente 113", según comunicó ayer el Gobierno local del PSOE basándose en informes municipales que "además, indican que del mismo no salía agua, sino que recogía el agua de la propia marea".

Sobre las cuatro y media de la tarde de esa jornada lluviosa, "el aliviadero del Arroyo de San Juan se había quedado al descubierto y era conveniente alertar a los usuarios para evitar accidentes, por lo se procedió a la señalización hasta que al día siguiente, con la marea ya de menor coeficiente, se volvió a tapar dicho canal devolviendo la normalidad a la playa", explicó.



El hundimiento de la calzada en la Avenida de las Piletas.

La corrosión de una tubería vieja origina un socavón en Las Piletas

Aqualia, la empresa concesionaria del ciclo integral del agua en la ciudad, informó ayer de un socavón que se produjo en el tramo de la Avenida de las Piletas más próximo al Teatro Municipal. Según precisó, ocurrió "sobre la traza del colector de aguas fecales que discurre por debajo de dicha vía, una gran tubería de 120 centímetros de diámetro". "En un primer momento, Aqualia sospecha que puede deberse a la corrosión que provoca a lo largo del tiempo el ácido sulfhídrico que ge-

neran las aguas fecales que esta red transporta, ya que la tubería data de 1983". Lo sucedido obligó a desviar el tráfico en la misma avenida, dejando únicamente un carril para cada sentido de circulación al objeto de que los trabajadores de esta empresa pudieran hacer lo propio en la zona afectada analizando la causa y procediendo a la "reparación inmediata" del hundimiento con el interés de "solucionarlo lo antes posible". Aqualia lamentó las molestias ocasionadas a la población.

PHN



- Junta y ecologistas rechazan que el dragado siga en el Plan Hidrológico

EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:31 :: 05/09/2015

Prensa: Tirada: Valoración:

DIARIO 8050 1.848 €

Sección: ECONOMIA Difusión: 5929



Junta y ecologistas rechazan que el dragado siga en el Plan Hidrológico

El Consejo del Agua da luz verde al borrador del plan, pero Gobierno andaluz y conservacionistas sostienen que se incumple la sentencia del Supremo

Nicol Jiménez

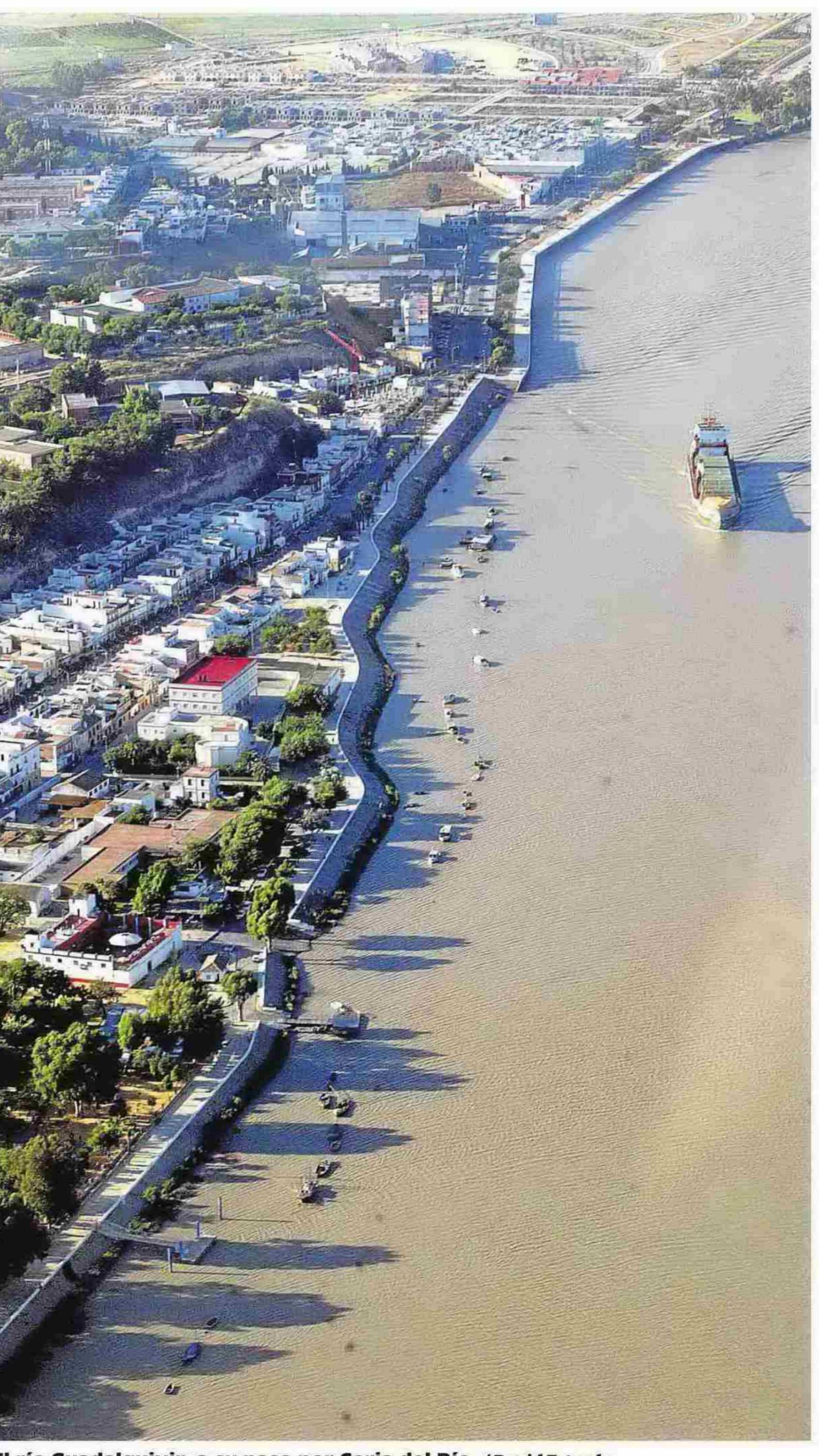
▶Ni Ecologistas en Acción ni WWF ni la propia Junta de Andalucía votaron ayer a favor del borrador del Plan Hidrológico del Guadalquivir en el Consejo del Agua -que le dio su visto bueno-, entre otros motivos por la inclusión del dragado de profundización del tramo navegable de este río, un proyecto del Puerto de Sevilla rechazado por las instituciones europeas y los tribunales de Justicia.

Una sentencia de la sección 4 de lo contencioso del Tribunal Supremo -ante un recurso presentado por WWF- anuló la inclusión del dragado en el Plan Hidrológico por no estar lo suficientemente justificado y por considerarse una medida compensatoria cuando, en vez de mejorar la calidad de las aguas, podría tener efectos negativos sobre ellas.

Ante este revés, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el propio Puerto, presidido ahora por el socialista Manuel Gracia, anunciaron que justificarían ampliamente el proyecto en el Plan Hidrológico y que se subsanaría su consideración como medida complementaria. ¿Cómo? Incluyéndolo en el capítulo de «objetivos ambientales y exenciones». Algo que no convence ni a las organizaciones ecologistas ni al Gobierno andaluz.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, manifestó que se opone al programa de medidas que recoge el plan y a que se mantenga el dragado en contra de las recomendaciones de la Unesco, que mantiene una queja abierta contra España.

Medio Ambiente cree un «despropósito» que el Estado



El río Guadalquivir, a su paso por Coria del Río. / David Estrada

incluya en el programa de medidas de dicho plan una serie de actuaciones, de importante cuantía económica, «que no corresponde realizar a la administración autonómica» y lamentó en una nota que no se hayan atendido sus sugerencias, por lo que mostró su «total desacuerdo». Además, la Junta considera que la justificación que hace el Estado sobre la inclusión del dragado, en función de la sentencia del Tribunal Supremo, «no es suficiente» -se basa en criterios económicos-, por lo que pidió su retirada para evitar que Doñana pueda llegar a estar inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro.

Ambiente cree justificación no es «suficiente»

Juanjo Carmona, coordinador técnico de la Oficina de WWF en Doñana, coincidió con la Junta y apostilló que si el Consejo Nacional del Agua y, después, el Consejo de Ministros aprueban definitivamente el Plan Hidrológico lo recurrirán. «Emprenderemos las acciones oportunas», indicó a este periódico. Eso sí, está por ver qué opina Europa, que debe supervisar los planes hidrológicos.

De las tres regiones implicadas, sólo Castilla-La Mancha dio su visto bueno, puesto que Extremadura no votó por no haber tenido tiempo para estudiarlo. En el caso de que el dragado se incluya finalmente, dejaría al Puerto una puerta abierta para su futura ejecución, mientras que su exclusión sería otro revés más.



Regantes



- Diputación reclamará inversión para Rules

GRANADA HOY - pág:15 :: 07/09/2015

- Diputación promoverá una declaración de apoyo a los regantes de Río Verde

IDEAL DE GRANADA (COSTA) - pág:3 :: 07/09/2015



GRANADA HOY

396 €

Prensa: **DIARIO**Tirada: **5106**

Valoración:

Sección: LOCAL Difusión: 4035

Página: **15**

Diputación reclamará inversión para Rules

El gobierno de la Diputación de Granada promoverá una declaración institucional en el próximo pleno de la corporación de apoyo a las reivindicaciones de los regantes de la comarca de Río Verde. A ello se ha comprometido el presidente provincial, José Entrena, durante una reunión mantenida con los miembros de la Comisión 'Margen Derecha del Guadalfeo-Comarca Río Verde', que reclama consignaciones presupuestarias para la traída de agua desde la presa de Rules hasta la comarca de Río Verde. La delegación de dicha Comisión han pedido el apoyo de la institución provincial. / R. F.



G. H.

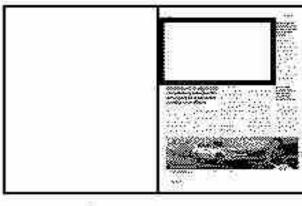
IDEAL DE GRANADA (COSTA)

344 €

DIARIO Prensa: Tirada: 4510

Valoración:

Sección: LOCAL Difusión: 3512



Página: 3

Diputación promoverá una declaración de apoyo a los regantes de Río Verde

El presidente de la institución, José Entrena, muestra su apoyo ante una comisión y reclama financiación para traer el agua desde la presa de Rules

:: R. I.

ALMUÑÉCAR. El gobierno de la Diputación de Granada promoverá una declaración institucional en el próximo pleno de la corporación de apoyo a las reivindicaciones de los regantes de la comarca de Río Verde. A ello se comprometió el presidente de la Diputación, José Entrena, durante una reunión mantenida con los miembros de la comisión 'Margen Derecha del Guadalfeo-Comarca Río Verde', que reclama consignaciones presupuestarias para la



José Entrena, junto a miembros de la comisión. :: IDEAL

traída de agua desde la presa de Rules hasta la comarca de Río Verde.

Los representantes de dicha comisión pidieron el apoyo de la institución provincial para que los Presupuestos Generales del Estado del próximo año consignen una partida de dos millones de euros destinada a la redacción de proyectos de las conducciones de Rules. En este sentido, Entrena consideró que se trata de una partida pequeña que permitiría iniciar el proyecto, «tan necesario para los agricultores y regantes de la Costa».

Instar al Gobierno

El presidente de la Diputación avanzó que en la declaración institucional que promoverá el gobierno provincial se va a instar al Gobierno central a incluir en los PGE, vía enmienda, una partida de dos millones de euros para la redacción del proyecto de las conducciones de Rules. Entrena ha afirmado que se trata de una infraestructura vital para la agricultura de la Costa, un sector estratégico para la comarca y la provincia del que dependen miles de familias.

